Teléfono : 56-02-29027151
Fax :

Fecha Envio OC. : 18-03-2015 09:57:50
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-378-CM15

SEÑOR (ES) :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A			**A Sr (a) :**	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN :	Las rosas 5757	Cerrillos	Región Metropolitana de Santiago	**FONO :**	(56)(2)8206000
RUT :	96.556.940-5			**FAX :**	(56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA DOM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-03-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	*Despachar a Dirección de envío*		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181504 2239-10-LP12	Guantes protectores	50	(959201) GUANTES DE SEGURIDAD PROSAFRE CABRITILLA CORTO SIN FORRO PAR 976201	(959201) GUANTES DE SEGURIDAD PROSAFRE CABRITILLA CORTO SIN FORRO PAR; Código: 33200;Región : RM	1.900,00	0,00	0,00	95.000
53102102 2239-10-LP12	overol y sobretodo para hombre	10	(960492) OVEROL BALUT PILOTO POPLIN AZULC/CINTA TALLA L 977492	(960492) OVEROL BALUT PILOTO POPLIN AZULC/CINTA TALLA L; Código: 33227AL;Región : RM	4.092,00	0,00	0,00	40.920

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	$	**135.920**
Dcto.	$	**1.359**
Cargos	$	**0**
Subtotal	$	**134.561**
19% IVA	$	**25.567**
Imp. específico	$	**0**
Total	$	**160.127**

MUNICIPALIDAD ADQUISICIONES DE MELIPILLA

Fuente Financiamento: Municipal

Observaciones:

IMPLEMENTOS PARA DOM . MEMORANDUM N°46 DE DOM

LA TALLA DE LOS OVEROLES ES LA SIGUIENTE: 6 TALLA L Y 4 TALLA XL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html